



CONVENIO DESEMPEÑO PROFESIONAL LEY N° 20.501

En Coínco a 18 de Diciembre del año 2019, entre Don GREGORIO VALENZUELA ABARCA, R.U.T. N° 6.690.947-6, Alcalde y Representante Legal de la I. MUNICIPALIDAD DE COINCO que en adelante se llamará "SOSTENEDOR DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION" ubicado en Calle Francisco Díaz Muñoz N° 3 de la comuna de Coínco y Don HUMBERTO MANUEL DIAZ PINO, R.U.N. N° 9.491.360-8, Domiciliado en Avenida Cachapoal Paradero N° 11 S/N Comuna de Doñihue, han acordado el siguiente Convenio de Desempeño:

PRIMERO: El Decreto Alcaldicio N° 342. de fecha 13 de Noviembre del año 2019, mediante el cual se Designa en calidad de Titular como "Director del Liceo Luis Gregorio Valenzuela Lavín al Sr. HUMBERTO MANUEL DIAZ PINO, R.U.N. N° 9.491.360-8, por un período de 5 años a contar desde el 18 de Noviembre del año 2019.

SEGUNDO: El director debe dar cumplimiento a lo que establece el artículo 7° y 7° bis de la Ley 19.070 Estatuto Profesional Docente, a las funciones que les asigna para asegurar la calidad del Trabajo Educativo.

TERCERO: Según la Ley N° 20.501, en su artículo N° 33, establece suscribir el presente Convenio de Desempeño, entre el Sostenedor y el Director designado por Concurso Público, por el cual deberá cumplir las siguientes metas:

CONVENIO DE DESEMPEÑO DIRECTIVO LICEO LUIS G. VALENZUELA LAVIN PERIODO 2019-2024

I. PROPUESTA DE CONVENIO DE DESEMPEÑO

AREA DE PROCESO: Gestión pedagógica					
OBJETIVO: Mejorar los resultados de aprendizaje en las evaluaciones de rendimiento e institucionalidad vigente					
Ponderación: 30%					
Indicadores	Fórmula de cálculo	Medios de verificación	Situación actual	Metas estratégicas	Supuestos básicos
Puntaje esperado SIMCE 2° Medio, mínimo esperado por año:	promedio puntaje lenguaje y matemáticas SIMCE, cada año por nivel	Resultados SIMCE anual publicado por MINEDUC	225	Año 1: +3%(ref. SIMCE 2018)	paro prolongado de profesores, licencias médicas prolongadas
				Año 2: +5% del año 1	
				Año 3: +5% del año 2	
				Año 4: +5% del año 3	
				Año 5: +5% del año 4	
Porcentaje de alumnos con calificación SIMCE nivel insuficiente por año	% de alumnos nivel insuficientes según SIMCE 2° Medio (leng.-mat.) / N° total de alumnos que rindieron SIMCE * 100	resultados SIMCE anual, publicado por MINEDUC	58%	Año 1: 30%	paro prolongado de profesores, licencias médicas prolongadas
				Año 2: 30%	
				Año 3: 25%	
				Año 4: 25%	
				Año 5: 20%	
Ingreso del Establecimiento al SNED	pertenece al SNED: SI o NO	Resultados anuales SNED, MINEDUC	SI	Año 1: SI	la eliminación del sistema de evaluación u otras.
				Año 2: SI	
				Año 3: SI	
				Año 4: SI	
				Año 5: SI	



AREA DE PROCESO: Gestión de recursos					
OBJETIVO: <i>Mejorar la gestión de recursos del Establecimiento</i>					
Ponderación: 30%					
Indicadores	Fórmula de cálculo	Medios de verificación	Situación actual	Metas estratégicas	Supuestos básicos
Ingreso del Establecimiento al SNED (Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño de los Establecimientos y de administración delegada)	Pertenece al SNED: SI o NO	resultados anual SNED, MINEDUC	SI	Año 1: SI Año 2: SI Año 3: SI Año 4: SI Año 5: SI	la eliminación del sistema de evaluación u otras
Clasificación SEP del Establecimiento	Establecimiento adscrito a Ley SEP	resultados anuales Ley SEP	emergente (desempeño medio)	Año 1: EMERGENTE Año 2: EMERGENTE Año 3: AUTONOMO Año 4: AUTONOMO Año 5: AUTONOMO	cambio en la clasificación o eliminación de esta
Porcentaje de ejecución recursos SEP	(recursos SEP ejecutados/recursos SEP asignados ese año) * 100	reporte rendición anual Superintendencia	90%	Año 1: 95% Año 2: 95% Año 3: 95% Año 4: 95% Año 5: 95%	cambio en el sistema de gastos
Porcentaje de asistencia de Docentes al año	asistencia promedio de docentes al año	informe asistencia del área de Finanzas (licencias médicas)	80%	Año 1: 80% Año 2: 85% Año 3: 85% Año 4: 90% Año 5: 90%	paro prolongado de profesores, licencias médicas prolongadas

AREA DE PROCESO: Liderazgo					
OBJETIVO: <i>Mejorar la gestión pedagógica del Establecimiento</i>					
Ponderación: 20%					
Indicadores	Fórmula de cálculo	Medios de verificación	Situación actual	Metas estratégicas	Supuestos básicos
Deserción Escolar	N° de alumnos(as) que desertan del sistema escolar	informe social del DAEM de Coinco	10	Año 1: 9 Año 2: 8 Año 3: 8 Año 4: 7 Año 5: 6	crisis económica nacional o social
asistencia promedio de los estudiantes	porcentaje promedio de asistencia de es	asistencia declarada a MINEDUC	85%	Año 1: 86% Año 2: 87% Año 3: 88% Año 4: 89% Año 5: 90%	cambio en la modalidad de medición de la asistencia
realización y logro del Proyecto Educativo	porcentaje de cumplimiento del Proyecto Educativo cada año	informe de cumplimiento Unidad Técnico Comunal	90%	Año 1: 90% Año 2: 90% Año 3: 90% Año 4: 92% Año 5: 93%	paro prolongado de profesores, licencias médicas prolongadas

AREA DE PROCESO: Convivencia escolar					
OBJETIVO: <i>Debe redactar el objetivo</i>					
Ponderación: <i>Indique la ponderación asociada a este objetivo 10%</i>					
Indicadores	Fórmula de cálculo	Medios de verificación	Situación actual	Metas estratégicas	Supuestos básicos
Convivencia Escolar, Bullying (maltrato escolar)	N° casos tratados/ N° de casos de violencia escolar denunciados cada año * 100	informe coordinador comunal de convivencia / registro interno del encargado de la convivencia escolar de la Escuela	2	Año 1: 0 Año 2: 0 Año 3: 0 Año 4: 0 Año 5: 0	cambio en las normativas legales respecto a convivencia escolar u otra.
cantidad de actividades extraprogramáticas y de formación	N° de actividades extraprogramáticas y de formación complementarias desarrolladas con la comunidad educativa al año	informe emanado por coordinador extraescolar de DAEM	3	Año 1: 3 Año 2: 5 Año 3: 5 Año 4: 7 Año 5: 7	paro prolongado de profesores, licencias médicas prolongadas
				Año 1: igual situación actual	



Reuniones de Apoderados	N° de reuniones con padres y apoderados cada año	registro libro de clases con la firma de asistentes a reunión	9 reuniones mínimas cada año	Año 2: igual situación actual	paro prolongado de profesores, licencias médicas prolongadas
				Año 3: igual situación actual	
				Año 4: igual situación actual	
				Año 5: igual situación actual	
				Año 5: igual situación actual	
asistencia a reunión de padres y apoderados	% de padres y apoderados que asisten a reunión de padres y apoderados/ N° total de padres pertenecientes al Establecimiento	registro de firmas de asistencia a reuniones	70%	Año 1: 70%	paro prolongado de profesores, licencias médicas prolongadas
				Año 2: 75%	
				Año 3: 80%	
				Año 4: 80%	
				Año 5: 85%	

AREA DE RESULTADOS: Resultados					
OBJETIVO: Mejorar los resultados pedagógicos y administrativos del Establecimiento de acuerdo a la institucionalidad vigente					
Ponderación: Indique la ponderación asociada a este objetivo 10%					
Indicadores	Fórmula de cálculo	Medios de verificación	Situación actual	Metas estratégicas	Supuestos básicos
razón entre número de alumnos y número de profesores	$(N^{\circ} \text{ total de alumnos} / N^{\circ} \text{ total de docentes que realizan clases en el establecimiento})$	dotación según PADEM	9.3 por profesor	Año 1: 9.3 Año 2: 9.5 Año 3: 9.5 Año 4: 9.8 Año 5: 10.0	cambio en normativa de contratación
razón entre número de alumnos y número de asistentes de la educación	$(N^{\circ} \text{ total de alumnos} / N^{\circ} \text{ total de asistentes de la educación del establecimiento})$	dotación según PADEM	18.3 por A. Educ	Año 1: 18.3 Año 2: 18.3 Año 3: 18.7 Año 4: 18.7 Año 5: 19	cambio en modalidad de contratación
porcentaje de docentes con desempeño básico e insatisfactorio en Plan de Superación Profesional	$(N^{\circ} \text{ de docentes que se encuentran con evaluación de desempeño básico o insatisfactorio que se encuentren participando en PSP} / N^{\circ} \text{ de docentes del Establecimiento con evaluación de desempeño básico e insatisfactorio}) * 100$	resultados emanados por docente más u otro organismo competente	2	Año 1: 1 Año 2: 1 Año 3: 0 Año 4: 0 Año 5: 0	cambio o eliminación del proceso
porcentaje de docentes con planificación de clase mensual	$N^{\circ} \text{ de docentes que planifica sus clases a nivel anual y entrega en plazo establecido}$	Informe UTP comunal u otro del DAEM	90%	Año 1: 90% Año 2: 95% Año 3: 95% Año 4: 98% Año 5: 100%	cambio en el sistema de planificación del DAEM

CUARTO: El presente Convenio es de carácter público y tiene una duración de 5 años, es decir hasta el 17 de Noviembre del año 2024.

QUINTO: El Sr. HUMBERTO DIAZ PINO, deberá informar al Jefe D.A.E.M., a través de un informe por escrito, en Diciembre de cada año, el grado de cumplimiento de las metas y objetivos, establecidos en el presente Convenio, así mismo, le informará de las alteraciones que se produzcan en los supuestos acordados como proponiendo los cambios y ajustes pertinentes a los objetivos iniciales. De mutuo acuerdo entre las partes podrá modificarse dicho convenio.

SEXTO: Corresponderá al Jefe D.A.E.M. determinar el grado de cumplimiento de los objetivos acordados.

SEPTIMO: El Jefe D.A.E.M. con la aprobación del Sostenedor podrá pedir la renuncia anticipada del Director, cuando el grado de cumplimiento de los objetivos acordados en el presente convenio sea insuficiente de acuerdo a los mínimos establecidos.



OCTAVO: El siguiente convenio de Desempeño Profesional se firma en 5 ejemplares de igual tenor, quedando uno en poder del Sostenedor, uno en poder del Director del Establecimiento, uno en Archivo de Alcaldía Municipal y 3 ejemplares en poder del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Coínco.

HUMBERTO DIAZ PINO
DIRECTOR



GREGORIO VALENZUELA ABARCA
ALCALDE DE COINCO

FIRMO ANTE MÍ:



ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
SECRETARIO MUNICIPAL – MINISTRO DE FE

COINCO, 18 DE DICIEMBRE 2019